



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2021.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH, ROSARIO PIEDRA IBARRA, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDOS A ELEMENTOS DE LA SEDENA

C. GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, DAVID RIVERA MEDINA, DIRECTOR GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, representante personal del General Luis Crescencio Sandoval, Secretario de la Defensa Nacional.

MTRO. JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA ASMITIA, JEFE DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

LIC. PATRICIA BENÍTEZ CORONA, COORDINADORA ACADÉMICA DE LOS TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

C. GENERAL BRIGADA JUSTICIA MILITAR Y LIC. ANTONIO RAMÍREZ LUNA, DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS HUMANOS.

Distinguido auditorio que nos acompaña:

Me honra dirigirme a ustedes esta mañana en que culmina un ciclo de arduas actividades académicas llevadas a cabo conjuntamente entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de la Defensa Nacional.

El día de hoy concluimos de forma muy satisfactoria esta serie de cursos de capacitación y formación en materia de derechos humanos que, sin duda, impactarán en beneficio del pueblo de México, al que ambas instituciones nacionales nos debemos y servimos.

En el seno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tenemos la plena convicción de que la defensa de la legalidad y el ejercicio de los derechos humanos es consustancial, e implica colaboración institucional y responsabilidades compartidas. Sin duda, las tareas que hoy terminan quedan marcadas con la impronta de una voluntad real de colaboración, así como por un sentido elevado de las responsabilidades que incumben a ambas instituciones.

Teniendo en cuenta los grandes retos que atraviesa nuestro país en materia de seguridad ciudadana, hoy más que nunca se hace necesario contar con servidores públicos cada vez mejor formados, que cuenten con las herramientas y saberes que les permitan desempeñar sus labores con excelencia pero, sobre todo, con sensibilidad y compromiso.



El reto no es menor, pues se trata de abrazar y asumir con seriedad y responsabilidad la propia labor y, desde luego, el respeto, protección y la observancia de los derechos humanos, individuales y colectivos de toda persona.

El pasado 11 de diciembre de 2020, con la firma del *Convenio General de Colaboración para impulsar acciones de Atención, Capacitación, Investigación y Promoción en Materia de Derechos Humanos entre la SEDENA y la CNDH*, se dio un primer paso para alcanzar los objetivos prioritarios del proyecto nacional y de transformación nacional del que somos partícipes todas y todos los aquí presentes.

Es por ello que, en nombre de la CNDH, quiero extender mi agradecimiento a todas y todos los servidores públicos de la SEDENA, personal de tropa, oficiales y jefes que participaron, conjuntamente con la CNDH, en la coordinación y organización de las actividades académicas desarrolladas a lo largo de estos meses.

Especialmente agradezco al Secretario de la Defensa Nacional, el General Luis Cresencio Sandoval, y al General de Brigada Lic. Antonio Ramírez Luna, Director General de Derechos Humanos, por el decidido apoyo y las facilidades brindadas para que estos cursos fueran posibles.

Asimismo, es justo agradecer al personal de la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, a los investigadores e investigadoras del Centro Nacional de Derechos Humanos, así como a las visitadoras adjuntas y visitadores adjuntos de la Segunda Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, su participación como expositores, facilitadoras y facilitadores en esta serie de cursos.

En relación con su labor, quiero destacar que el equipo de la CNDH tuvo a bien brindar capacitación a grupos conformados por elementos de tropa, así como oficiales y jefes, en cada una de las 46 Zonas Militares de la República Mexicana. Algo sin precedentes.

Para la CNDH la educación al servicio del pueblo es y será siempre la mejor de las apuestas. Es por ello que estas actividades educativas cobran la mayor relevancia en el contexto que vivimos y ante las dificultades y retos a los cuales nos toca hacer frente.

En efecto, los contenidos de los cursos han tenido la finalidad de propiciar la adquisición de una serie de conocimientos sobre temas específicos que impactan de forma directa en el mejoramiento de la labor que desarrollan las y los integrantes de las Fuerzas Armadas mexicanas.

Así pues, por parte de la CNDH se buscó facilitar y proveer al personal destinatario, de herramientas y conocimientos esenciales en temas de derechos humanos y derecho humanitario que, se espera, serán útiles y provechosos en sus labores, en la aplicación de la ley y en el servicio que brindan a la sociedad. Todo ello, enfatizando que el uso de la fuerza pública para hacer cumplir la ley es perfectamente compatible con el respeto a los derechos humanos.



No sobra decir que la realización de actividades, como las que hoy concluimos, contribuyen a lograr los objetivos del Programa Sectorial de Defensa Nacional 2020-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, el cual se plantea, entre sus prioridades, la construcción de una cultura en derechos humanos y el fortalecimiento de las relaciones civiles y militares basadas en el diálogo, la apertura y la transparencia.

Asimismo, estos trabajos colaborativos se alinean con los objetivos de la “Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de la República”, entre los que destacan “el pleno respeto y promoción de los Derechos Humanos”, pues no es válido obviar que cuando ocurren transgresiones a los derechos humanos y hay impunidad, suelen repetirse. Me refiero a que cada atropello no esclarecido, no sancionado y no reparado fomenta la repetición y la expansión de la arbitrariedad, el abuso de autoridad, la extralimitación de los servidores públicos, la vulnerabilidad de la población y el descontento hacia las instituciones.

En esta tesitura queremos enfatizar la importancia de las directrices trazadas en el Plan Nacional de Seguridad que se implementan en este sexenio y que tiene como eje rector la “construcción de una cultura de derechos humanos”, enfatizando el compromiso que, a partir de él, asumieron las instancias del Gobierno Federal para no permitir que se cometan actos ilegales desde el poder, así como investigar y sancionar cualquier vulneración a los derechos de las personas. Tomando en cuenta este antecedente, desde la CNDH instamos a las autoridades a no claudicar y persistir en lograr dichos objetivos, los cuales compartimos como una causa común.

Así las cosas, como parte del plan estratégico a seguir, en la CNDH nos hemos trazado una ruta de fortalecimiento de los esquemas de colaboración con las Fuerzas Armadas mexicanas y en particular con la SEDENA.

En la administración que presido, estamos convencidos de la importancia del papel que nos toca asumir como atentos observadores del actuar de las autoridades del Estado mexicano, en particular de aquellas autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, por lo que seguiremos actuando en consecuencia, en el marco de nuestra misión cuando así sea necesario, para hacer señalamientos y recomendaciones públicas que permitan reparar y evitar la repetición de transgresiones a derechos humanos.

Ante la gran transformación de la sociedad mexicana, la necesidad de construir paz y poner en el centro de toda acción de gobierno la idea de la dignidad humana, tenemos altas expectativas en que las actividades educativas que hoy concluyen tendrán un impacto importante el desempeño del nuevo perfil de la profesión militar.

Asimismo, consideramos que estas actividades formativas permitirán avanzar en la consecución de los objetivos trazados, y cumplir con uno de los deberes impuestos por mandato constitucional al Estado mexicano, consistente en evitar que graves violaciones a los derechos humanos ocurran o se repitan.

En este nuevo tiempo que nos ha tocado vivir no podemos obviar que el ideal de una sociedad más justa, más respetuosa de los derechos y más comprometida con la legalidad, no podrá lograrse sin la participación



activa de cada uno de ustedes, que dignamente forman parte de la SEDENA que, hay que decirlo y reconocerlo, es una de las instituciones pilares del Estado mexicano.

Estamos convencidos de que el ciclo de actividades académicas que hoy concluye habrá de seguir contribuyendo a la consolidación de una efectiva conciencia nacional de respeto a los derechos humanos y en la generación de un Estado humanista y democrático, en el cual los integrantes de las Fuerzas Armadas tienen un papel esencial.

Finalmente, en mi carácter de Presidenta de la CNDH, renuevo mi compromiso de continuar en la ruta trazada, aportando todos los esfuerzos institucionales que sean necesarios para contribuir a la transformación nacional y conseguir el ideal de paz, justicia y libertades que nos une y nos es común.

Muchas gracias.
